

Expediente: 96/23
Carátula: GEARRERO RAMONA ROSA Y ALDERETE JESUS NAZARENO C/ HENRIQUEZ COLACCIOPPO,COLACCIOPPO
JOSE ANGEL RICARDO Y PARANA SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20374966635 - ALDERETE, JESUS NAZARENO-ACTOR
27281378509 - HENRIQUEZ COLACCIOPPO, JOSE MARIA-DEMANDADO
90000000000 - COLACCIOPPO, JOSE ANGEL RICARDO-DEMANDADO
27281378509 - ZAPATA, MARIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
20374966635 - GEARRERO, RAMONA ROSA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 96/23



H20901846903

JUICIO: GEARRERO RAMONA ROSA Y ALDERETE JESUS NAZARENO c/ HENRIQUEZ COLACCIOPPO,COLACCIOPPO JOSE ANGEL RICARDO Y PARANA SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 96/23

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

Concepción, 07 de septiembre de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 02/09/2026 del letrado ARCE,ASTERIO NICOLAS:

- Atento a lo solicitado por el letrado presentante, déjese sin efecto el oficio N° H20901837406 librado en fecha 03/08/2026. En su lugar, líbrese nuevo oficio dirigido a la Superintendencia de Seguros de la Nación, de conformidad con lo ordenado en el proveído de fecha 31/07/2026, debiendo insertarse en el mismo la correspondiente firma digital..-IGJ

Actuación firmada en fecha 07/09/2026

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.